

**ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMO NOVENA REUNIÓN DE TRABAJO
DEL FORO DEL ACUERDO NACIONAL**

A las nueve horas del viernes 22 de febrero de 2008 en la sala del Acuerdo Nacional de la Presidencia del Consejo de Ministros, se realizó la septuagésimo novena reunión de trabajo del Foro del Acuerdo Nacional. La sesión fue presidida por el Presidente del Consejo de Ministros, señor Jorge Del Castillo, y contó con la participación de las siguientes personas:

APRA

Mercedes Cabanillas Bustamante
José Luis Delgado Núñez del Arco
John Romero Lloclla

CAMBIO 90

Andrés Reggiardo Sayán

CONCILIO NACIONAL EVANGÉLICO DEL PERÚ

Rafael Goto Silva
Víctor Arroyo Cuyubamba

CONFEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERÚ

Olmedo Auris Melgar

**CONFEDERACIÓN NACIONAL DE INSTITUCIONES
EMPRESARIALES PRIVADAS**

Alberto Felipe La Hoz Salmón

**CONSEJO NACIONAL DE DECANOS DE LOS COLEGIOS
PROFESIONALES DEL PERÚ**

Miguel Ramos Carrillo

COORDINADORA NACIONAL DE INDEPENDIENTES

Manuel Gallástegui Sabroso

**MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA
CONTRA LA POBREZA**

Federico Arnillas Lafert

NUEVA MAYORÍA

Javier Ocampo Ponce

**PLATAFORMA AGRARIA DE CONSENSO
PARA EL RELANZAMIENTO DEL AGRO PERUANO**

Ricardo Chuquín Poma, CONVEAGRO

PARTIDO POPULAR CRISTIANO

Percy Tabory Andrade
Francisco Sarmiento Oviedo

RENOVACIÓN NACIONAL

Guillermo Castañeda Mungi
Manuel Ruiz Huidobro

SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS

Eduardo Farah Hayn
Javier Dávila Quevedo

SOMOS PERÚ

Fernando Andrade Carmona

UNIÓN POR EL PERÚ

Jorge Prado Bustíos

SECRETARIO TÉCNICO

Max Hernández Camarero

COMITÉ CONSULTIVO

Mons. Luis Bambarén Gastelumendi

COMITÉ TÉCNICO DE ALTO NIVEL

Juan De la Puente Mejía
María del Pilar Tello Leyva

Para la sesión los miembros del Foro recibieron los siguientes documentos:

- Borrador de las actas 77 y 78.
- Declaración del Acuerdo Regional de Apurímac.
- Carta del Consejo Nacional de Educación del 13 de febrero de 2008.
- Carta del Acuerdo Regional de la Provincia Constitucional del Callao del 4 de febrero de 2008.
- Informe de Actividades 2007 del Acuerdo Nacional.
- Ayuda memoria sobre la Visión del País desde el Acuerdo Nacional.

La reunión se inició con la lectura de las actas de las reuniones de trabajo del Foro del Acuerdo Nacional No. 77 y 78, las cuales fueron aprobadas después de algunas modificaciones de redacción.

Antes de pasar al siguiente punto de agenda, el Secretario Técnico, señor Max Hernández, dio la bienvenida al Foro al señor Miguel Ramos, quien se integró a partir de la fecha en su calidad de Presidente del Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales del Perú. Luego, informó sobre lo siguiente:

- Apurímac: el viernes 1 de febrero se instaló el Foro Permanente del Acuerdo Regional de Apurímac, acto en el que participaron el representante de la Mesa de Concertación para la

Lucha Contra la Pobreza, señor Federico Arnillas, y la Coordinadora de Actividades de la Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional, señora Carmen Vildoso. La Secretaría Técnica acompañará la elaboración de las políticas regionales.

- Tumbes: continuando con la promoción del Acuerdo Regional, un equipo de la Secretaría Técnica viajará a Tumbes del 10 al 13 de febrero para sostener reuniones con el Gobierno Regional, con los alcaldes provinciales y distritales, con periodistas locales y con otras instituciones, así como para llevar a cabo un conversatorio sobre el cambio climático y un taller de capacitación a docentes sobre el Acuerdo Nacional.
- Carta del 4 de febrero dirigida al Presidente del Consejo de Ministros, en papel con el logo del Acuerdo Nacional, suscrita por el Presidente del "Acuerdo Regional de la Provincia Constitucional del Callao". En ella se indica que se ha conformado este Acuerdo Regional concebido como "un espacio democrático creado en virtud al Acuerdo Nacional" e integrado por instituciones de la sociedad civil del Callao. El Foro Acuerdo Regional del Callao elaborará políticas regionales y solicita apoyo técnico al Acuerdo Nacional "para la elaboración de las matrices y su metodología". El Secretario Técnico informó de la conversación telefónica sostenida con el señor Luis Agurto Peña, en la que precisó algunos lineamientos para la constitución de los Foros de Acuerdos Regionales, como su estructura tripartita, y subrayó que los Presidentes de los Gobiernos Regionales son quienes están a cargo de su presidencia.
- Lima: reunión con el asesor del Presidente del Gobierno Regional, señor Martín Soto, sobre las perspectivas para la conformación de un Acuerdo Regional.
- Reunión con los Presidentes de los Gobiernos Regionales y con el Presidente del Consejo de Ministros sobre el tema educación, el 19 de febrero.
- Carta y llamada del señor Luis Iberico: comunica la inscripción de Alianza para el Progreso como partido político ante la OROP, y solicita los requisitos para su incorporación al Foro del Acuerdo Nacional. Se le explicó que uno de los requisitos era tener representación parlamentaria, y que su solicitud sería llevada al Foro para ser tomada en cuenta en la instalación del Foro de Partidos Políticos.
- Visita de los señores Juan José Vizcarra y Ricardo Letts para informar sobre la creación de un grupo que se denominaría "Unidos contra la Corrupción".
- Carta del Consejo Nacional de Educación del 13 de febrero en la que se refiere a las normas aplicables al nombramiento de integrantes del Consejo Nacional de Educación para el período 2008-2014, señalando que el 22 de marzo próximo se cumple el mandato de los actuales integrantes del CNE y que las instituciones públicas y privadas pueden proponer integrantes.

A continuación, algunos miembros del Foro manifestaron que si bien es interesante que se formen instituciones inspiradas en el Acuerdo Nacional, es necesario ser cautelosos con el uso del nombre y logo del Acuerdo Nacional en sus documentos o en la promoción de sus actividades. Se mencionó la conveniencia de registrar el logo del Acuerdo Nacional en INDECOPI. También se solicitó incluir como tema de agenda el contenido de la carta del Consejo Nacional de Educación.

Continuando con la sesión, el Secretario Técnico presentó el Informe de Actividades del Acuerdo Nacional 2007, destacando:

- La realización de 10 sesiones ordinarias: 7 en Lima y 3 descentralizadas (Amazonas, Piura y Junín). Asimismo, sesiones especiales que incluyeron el lanzamiento del PEN en Palacio de Gobierno, una reunión reservada con el Canciller de la República, una jornada sobre el balance y las perspectivas del Acuerdo Nacional, y reuniones con expertos internacionales, entre otros.

- El funcionamiento de 5 grupos de trabajo: Grupo Permanente sobre Descentralización, Grupo sobre Desarrollo Rural, Grupo sobre Foro de Partidos Políticos, Grupo sobre el Deber y el Grupo Impulsor del Programa Prolíder sobre Ciencia, Tecnología e Innovación.
- La organización de diversas actividades públicas y la participación en exposiciones y presentaciones sobre la experiencia del AN y/o sus políticas específicas en eventos y reuniones organizados por otras instituciones tanto en el Perú como en el extranjero.
- Los talleres de capacitación a docentes, varios de ellos realizados en coordinación con las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL), en los cuales participaron más de 2,600 profesores de diversas regiones del país.
- La realización de actividades orientadas a la promoción de Acuerdos Regionales en Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Junín, Piura y Tumbes.
- El lanzamiento, difusión y desarrollo de la Campaña Nacional por el Respeto y la Puntualidad, y las reuniones en torno al tema del Pacto Social.
- El seguimiento a las políticas de Estado del AN a través de las sesiones del Foro, de los grupos de trabajo y del documento Políticas de Estado del Acuerdo Nacional – Informe al 2006 elaborado por la Secretaría Técnica.
- Las publicaciones, el boletín electrónico “El Acuerdista” y la página web del Acuerdo Nacional.

Estas actividades pudieron llevarse a cabo gracias a la contribución de la Presidencia del Consejo de Ministros y de la cooperación internacional: Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI), Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), Cooperación Suiza para el Desarrollo (COSUDE) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Por otro lado, el Secretario Técnico abordó el tema del enlace del Acuerdo Nacional con el Congreso de la República. Conforme a las consultas realizadas previamente, señaló que el señor José Luis Delgado, representante del Partido Aprista Peruano, contaba con un amplio consenso para desempeñar la función de coordinación entre el Foro del Acuerdo Nacional y el Congreso. El Foro expresó su acuerdo unánime. El señor Delgado agradeció esta muestra de confianza y destacó que su labor será ad honorem.

En lo referente al tema del seguimiento a las políticas de Estado del Acuerdo Nacional, el Foro aprobó la conformación de cuatro grupos de trabajo para realizar el seguimiento en base a los cuatro objetivos del Acuerdo Nacional. Estos grupos están abiertos al conjunto de organizaciones del Foro aunque mantendrán un núcleo básico de integrantes para garantizar la continuidad de su funcionamiento. Se insistió en la conveniencia de que las organizaciones deleguen la participación en sus expertos en los temas correspondientes a las políticas de Estado de cada objetivo.

Adicionalmente, el Secretario Técnico propuso que la reunión de instalación de los grupos se lleve a cabo en el mes de marzo y sugirió los siguientes lugares para cada uno:

1. Democracia y Estado de Derecho – Instituto de Gobierno de la Universidad de San Martín de Porres.
2. Equidad y Justicia Social – Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza.
3. Competitividad del País – CONFIEP / Sociedad Nacional de Industrias.
4. Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado – Presidencia del Consejo de Ministros.

La primera tarea de los grupos será definir la metodología de trabajo y los criterios de seguimiento. Los grupos deben tener presente la relación con los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

Respecto al siguiente punto de agenda, la estrategia para la elaboración de una visión compartida del país, el Secretario Técnico informó que el martes 19 de febrero se llevó a cabo una primera reunión de trabajo con algunos miembros del Foro que expresaron su interés en el tema, para elaborar un primer borrador de una propuesta que será puesta a consideración del Foro. La visión tomará los cuatro objetivos del Acuerdo Nacional como líneas maestras y los puntos de vista correspondientes a la estructura tripartita de representación que rige en el Foro: los tres niveles de gobierno, los partidos políticos y las organizaciones de la sociedad civil.

Como último tema de agenda, se intercambiaron opiniones sobre el Consejo Nacional de Educación. Los miembros del Foro destacaron los vínculos fluidos entre dicha entidad y el Acuerdo Nacional en la elaboración del Proyecto Educativo Nacional, que el Foro del Acuerdo Nacional ha considerado como el desarrollo de la décimo segunda política de Estado. Asimismo expresaron su reconocimiento por la labor realizada por el Consejo Nacional de Educación y subrayaron su valor como espacio de diálogo y concertación, que espera sea continuado por sus futuros integrantes.

Finalmente, frente a la reciente escalada de violencia y los hechos luctuosos derivados de ella que han significado un alto costo al país, especialmente a los sectores menos favorecidos, el Foro realizó un llamado a erradicar la violencia como mecanismo de reclamo o protesta, a crear un clima de serenidad que propicie la afirmación de una cultura de diálogo y concertación, y a determinar las responsabilidades relacionadas con estos hechos.

En esta sesión, los miembros del Foro del Acuerdo Nacional expresaron su saludo al Presidente del Consejo de Ministros, Jorge Del Castillo y a los representantes del Partido Aprista Peruano con ocasión del Día de la Fraternidad. Asimismo, hicieron un especial reconocimiento a la figura de Víctor Raúl Haya de la Torre por sus aportes al país y a la democracia.

La sesión concluyó a las 11:30 horas.